

Portada: Mina de Las Angustias. Linares. Foto: Manuel Mañá

NÚMERO 22

Octubre, 2008



Una publicación editada por el **GRUPO MINERALOGISTA DE MADRID**

Con la colaboración del **CONSEJO SUPERIOR DE COLEGIOS DE INGENIEROS DE MINAS**



Dirección

Gonzalo García García

Subdirección

Fernando J. Palero Fernández

Fotografía

Francisco Piña Miró
José Manuel Sanchis Calvete

Consejo Asesor

Antonio Arribas Moreno
José González del Tánago
Fernando Plá Ortiz de Urbina
Fernando Vázquez Guzmán

Consejo de Redacción

Miguel Checa Espinosa
Iván Carrasco Martiáñez
José Manuel Cuesta Aller
José Antonio Espí Rodríguez
Jordi Fabre Fornaguera
Ángel Francisco Cutilillas
Íñigo Orea Bobo
Inmaculada Ramos
Borja Sáinz de Baranda
Fernando Tornos Arroyo
Juan Viñals

NOTA: La revista no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores

Publicidad

Manuel de Torres Molina

Maquetación

María José Rudilla

Fotomecánica

Grupo Marte, S.A.

Imprenta

Grupo Marte, S.A.

Depósito Legal

Nº M-34676-1994

© Reservados todos los derechos

Publicación Semestral

prólogo

La minería de Linares es muy anterior a la existencia de la propia ciudad; oretanos, cartagineses y romanos laborearon la plata, el cobre y el plomo de sus filones agotando, incluso, los de plata que se ubicaban en la zona de Palazuelos-Valdeinfiemo. Con la llegada de los visigodos y durante siglos cesa prácticamente la actividad minera hasta que en el XVI recibe un fuerte impulso debido al incremento de la demanda por las nuevas utilidades del plomo.

La fabricación de pelotas, metralla y munición para la carga de cañones y armas ligeras, de abundante consumo por los numerosos conflictos bélicos en que por tierra y mar se ve inmersa España en ese siglo, y el empleo del plomo en cubiertas y jardinería de las abundantes y suntuosas construcciones reales (Monasterio de El Escorial, Reales Alcázares de Madrid, Toledo y Sevilla, Plaza Mayor de Madrid, Palacios de Aranjuez, El Pardo y otros, además de numerosos conventos e iglesias) ocasionan que durante años el derecho real sobre el plomo lo perciba el Estado en especie y compre la mayor parte y a veces toda la producción plomífera linarense.

Las penurias económicas por las que atraviesa España en el XVII y el desorden

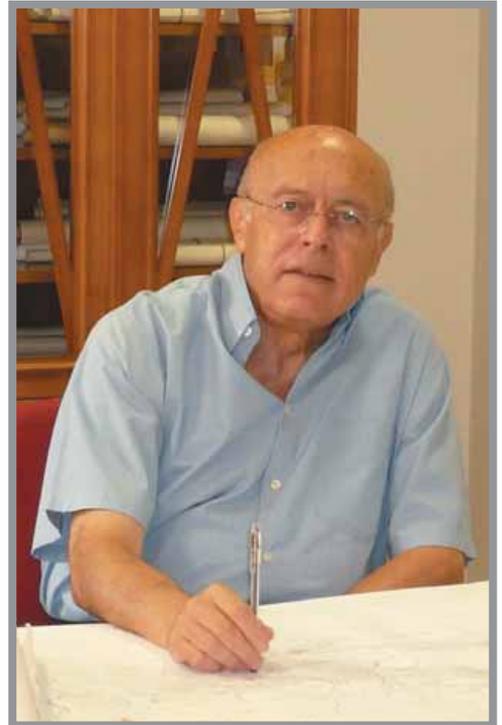
legislativo en la actividad minera ralentizan notablemente la producción de plomo aunque se intensifica la de cobre, abundante en las zonas superficiales de algunos de los grandes filones linarense, especialmente los de La Cruz-Pozo Ancho. En el XVIII continúa el caos organizativo y ante la falta de plomo en el mercado el Estado decide, en 1749, explotar por su cuenta la mina Arrayanes considerando que es la mejor de la zona. Hasta final de siglo no se trabajaría prácticamente en ninguna otra.

Durante la primera mitad del siglo XIX sólo se explota la mina Arrayanes que lo hace únicamente por mantener el empleo. En estos años la razón de la atonía, además de la Guerra de la Independencia, es la irrupción en los mercados del plomo de las Alpujarras almerienses, de coste muy inferior al de Linares hasta el extremo de que Arrayanes no consigue vender los minerales que produce. Pero a partir de 1849, con la llegada a Linares de la revolución industrial producida por las máquinas de vapor y el agotamiento de los filones alpujareños se produce el desarrollo espectacular y repentino de la minería del plomo linarense que llevó a España a la cabeza de la producción de plomo en Europa.

En el distrito minero de Linares, que comprendía su término municipal y los de Bailén, Guarromán, Vilches y Carboneros se ubicaban gran número de filones de plomo con una riqueza argentífera no superior, salvo alguna excepción, a 250 g por t; el buzamiento medio era de unos 70/80° NE con la notable excepción del denominado Coto la Luz que presentaba una inclinación de 45° NO. Este filón es el que, precisamente, rebasaba el contenido medio de plata habitual llegando a los 1.500 g/t; por esta razón fue explotado por los romanos para aprovechar su riqueza argentífera (igual que El Centenillo, en Baños) aunque no pasaron de 115 m de profundidad por las dificultades que encontraron para el desagüe. El rumbo mayoritario de los filones era NE-SO y todos los que tuvieron alguna relevancia por su metalización estaban acompañados por otros satélites, diagonales o cruceros a veces tan productivos como los principales.

De los más de 80 filones del distrito de Linares al menos 18 tuvieron gran riqueza y en su explotación se alcanzaron profundidades muy próximas o superiores a los 500 m. La mayoría fueron explotados por compañías extranjeras; con capital inglés los de Pozo Ancho, Los Quinientos, Cañada Incosa, Los Salidos, Alamillos, La Encarnación, La Tortilla y Las Angustias; de Francia, El Coto la Luz, Grupo El Carmen y La Cruz; de capital alemán era la Sdad. Stolberg y Westfalia, explotadora del Grupo Siles. Se crearon también numerosas sociedades mineras con capital foráneo, especialmente inglés, que explotaron otros filones de menor importancia, generalmente con escaso éxito. Empresas españolas se encargaron de Mimbres-San Miguel, San José, Collado del Lobo, Matacabras, Cristo del Valle y la mayoría de los menos importantes. El Estado era propietario de Arrayanes, la mina más productiva del distrito Linares-La Carolina, que consiguió sus mejores resultados con los arrendatarios Villanova y Figueroa.

Las producciones aumentaron desde 18.000 t de minerales en 1861 hasta 99.000 en 1899, pese a que desde 1877 hasta el cierre de la última explotación en 1991 la situación de la minería del plomo fue de crisis permanente por las continuas oscilaciones de los precios del plomo. Por ejemplo, en 1875 el precio era de 22£/t y en 1910 sólo cotizaba a 17£ después de que en 1893 se pagó a 9£. Estos vaivenes de los precios causaban largas paradas en la actividad de las explotaciones, especialmente de las medianas y pequeñas, muchas de las cuales lo hacían de forma definitiva.



En los primeros años del siglo XX comienza a descender la actividad de la minería de Linares aunque la producción se compensa con la del distrito de La Carolina, de desarrollo más tardío. Algunas de las grandes explotaciones (Mimbre-San Miguel y Coto la Luz) sobrepasan ya los 500 m de profundidad, las restantes están a punto de hacerlo y los filones disminuyen su riqueza en profundidad de manera alarmante. Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial los precios del plomo registran una importante subida y durante unos pocos años se incrementa la actividad hasta que, de forma lenta e imparable, se va reduciendo. A finales de 1940 solo quedan cuatro minas en funcionamiento: Arrayanes, San Miguel, Venus y Coto Santa Margarita que, gracias a la regulación de precios llevada a cabo por el Servicio Sindical del Plomo, pudieron continuar en producción.

Esta medida permitió también la reapertura de otras como La Gitana, La Esperanza y Mina Rica y que la Cía. La Cruz comenzara a trabajar en 1947 el filón El Cobre-Cerro Hueco, la prolongación del Matababras y, a partir de 1950, un secundario a Los Quinientos. La Empresa Nacional Adaro, fundada para la investigación minera, decide dedicarse también a la explotación y lo hace, a partir de 1949, en San Juan siguiéndole el Grupo Siles y la prolongación del filón El Cobre.

Durante unos años se recupera una parte del pasado esplendor minero hasta que pronto comienza de nuevo el goteo de los cierres: Mina Rica, 1955; Venus, 1956; Coto Sta. Margarita, 1957; San Miguel y La Gitana, 1962; Arrayanes, 1971; La Esperanza, 1973 y Adaro en 1986.

El ciclo de la actividad minera en el distrito de Linares, iniciado en la antigüedad más remota, terminó el 21 de mayo de 1991 con el cierre de la última mina de plomo del distrito que, curiosamente, era conocida por el nombre de otro mineral: El Cobre.

Francisco Gutiérrez Guzmán

Decano Honorario Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Minas de Linares



Los edificios reales como el Monasterio de El Escorial, la Universidad de Alcalá de Henares, los Palacios de Aranjuez y El Pardo, entre otros, eran enormes consumidores de productos de cantera y de metales. El plomo se utilizaba con abundancia para las cubiertas y conducciones. En 1575, el derecho real sobre el plomo producido en las minas de Linares, cobrado en especie, se lleva en su totalidad a El Escorial. Por su buena calidad y mejor precio, en 1578 la demanda de plomo linarense especialmente para este Monasterio, era tan grande que no sólo consumía el del derecho real sino toda la producción, viéndose obligada la Corona a requisar el metal en poder de particulares pagándolo al precio del mercado. (Fuente: Minería en Sierra Morena, de F. Gutiérrez Guzmán). Foto: Paisajes Españoles.